



# 9º AUTOCROSS DE CARBALLO CAMPEONATO DE ESPAÑA



## NOVEDADES REGLAMENTARIAS 2016: NÚMEROS DE COMPETICIÓN

**Resumen novedad:** A partir del 01-01-2016, el competidor/piloto serán los responsables de presentarse a las verificaciones con el número de competición –asignado en la Lista de Inscritos– colocado en los lugares y dimensiones reglamentadas. La adquisición del material para confeccionar los números de competición, dimensiones y colocación es de responsabilidad del competidor/piloto.

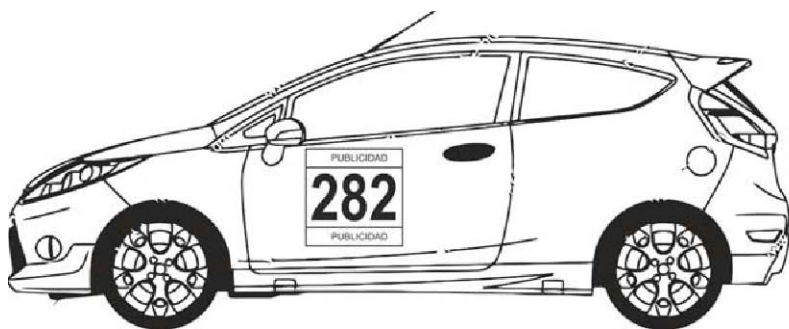
### En el artículo 10.1 del Reglamento Particular del 8º Autocross Carballo se indica que:

Según el artículo 12 del Reglamento Deportivo de Campeonato de España de Autocross, el organizador no entregará los números de competición y serán los competidores los responsables de presentar los vehículos con los números de acuerdo a reglamento. Si algún competidor quisiera adquirir los números en el momento de la entrega de documentación hacerlo previa reserva, enviando un correo electrónico a [secretaria@escuderiacoruna.com](mailto:secretaria@escuderiacoruna.com) y abonando un importe de 20€ en el momento que se entreguen. Si no se ha realizado reserva de los dorsales la adquisición estará sujeta a disponibilidad de números.

### **Artículo 12 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross**

**12.2.** En los turismos, el número asignado a cada piloto deberá figurar de forma visible en cada una de las puertas delanteras del vehículo de acuerdo a las dimensiones y colocación indicadas en el siguiente dibujo. Cualquier otro número susceptible de crear confusión estará prohibido. El fondo de los números de competición tendrán un cuadrado blanco de 400 mm de alto por 400 de ancho, con un reborde negro de 5 mm. En la parte superior e inferior se reservaran dos espacios de 80 mm de alto para la publicidad de cada organizador. Los números serán en carácter ARIAL BLACK, de 200 mm de altura y un trazo de 34 mm en color negro.

### **Ejemplo de dimensiones y colocación**



**12.3.** En los monoplazas, el número asignado a cada piloto deberá figurar de forma visible sobre el techo colocados de forma permanente sobre un soporte vertical opaco que no presente ninguna arista viva y fijados sobre el plano delante-detrás del eje longitudinal del vehículo. El panel será blanco de unas dimensiones de 20 x 30 cm., rígido y en todo momento vertical. Los números serán en carácter ARIAL BLACK, de color negro, con una altura de 190mm y un trazo de 30mm. Cualquier otro número susceptible de crear confusión estará prohibido.

**12.4.** Todos los vehículos también deberán mostrar su número de competición en un círculo de 20 cm. de diámetro con fondo negro y número blanco, en la parte frontal del vehículo. Este número estará situado en el ángulo superior derecho del parabrisas, según el sentido de la marcha. Los monoplazas lo situarán en la parte delantera.

**12.5.** Un número de las mismas medidas y diseño que las indicadas en el artículo anterior, se colocará en el ángulo superior izquierdo del cristal trasero de los vehículos de turismo. Los monoplazas lo situarán en la parte posterior.